

## CONVOCATORIA

### PRODUCTOS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

#### POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

2024

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en su plan de desarrollo, propende por fortalecer el eje estratégico de Investigación e innovación tecnológica para la transformación social, mediante la política de Ciencia, Tecnología e Innovación como eje transversal en la consolidación académica y social institucional, el cual se desarrolla en el marco del programa de Investigación con Pertinencia.

#### 1. OBJETIVO

Fortalecer el Sistema de Investigación, Ciencia y Tecnología del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, mediante el impacto de los productos que han sido el resultado de investigaciones finalizadas y los productos aprobados de investigaciones que se encuentren inscritas y en ejecución con un porcentaje mayor al 70%, que permitan mantener y/o mejorar la categorización de los grupos de investigación e investigadores, acorde con el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, y de reconocimiento y categorización de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de MinCiencias

#### 2. DIRIGIDA A:

Docentes (carrera, ocasionales y cátedra) que se encuentren activos en el GrupLAC de un grupo de Investigación avalado por la institución.

#### 3. CUANTÍAS:

El presupuesto asignado por la institución a través de la Dirección de Investigación y Posgrados para esta convocatoria es de \$50.000.000 (Cincuenta millones de pesos), con un valor máximo de \$5.000.000 por producto. Si el producto es tipología TOP, se podrá asignar hasta \$10.000.000.

Los productos que se pueden financiar son los siguientes:

### 3.1 PRODUCTOS FINANCIABLES:

Los productos a financiar deberán estar dentro de los requerimientos de categorización del modelo del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de MinCiencias, como son: Productos de Nuevo Conocimiento, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Apropriación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia (como resultado de un proyecto de investigación visibilizado en la última ventana de observación de productos en la categorización de Minciencias).

Tipología	Tipo de producto	Clase
<b>Generación de Nuevo Conocimiento</b> <sup>1</sup>	Artículos de investigación A1, A2 (ISI, SCOPUS)	TOP
	Artículos de investigación B y C (ISI, SCOPUS, PUBLINDEX)	Tipo A
	Artículos de investigación D (2 o más BBCS)	Tipo B
	Libros y capítulos resultados de investigación A1 y A	TOP
	Libros y capítulos resultados de investigación B	Tipo A
	Libros y capítulos resultados de investigación C	Tipo B
	Libros de formación FOR1	Tipo B
	Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente A1 y A2	TOP
	Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente A2 y A3	Tipo A
	Productos de obras o productos de investigación creación en artes arquitectura y diseño A1 y A	TOP
	Productos de obras o productos de investigación creación en artes arquitectura y diseño B	Tipo A
	Productos de obras o productos de investigación creación en artes arquitectura y diseño C	Tipo B
	Variedad vegetal A1, A2	TOP
	Variedad vegetal A3, A4	Tipo A
Variedad vegetal B1, B2, B3, B4	Tipo B	
<b>Desarrollo tecnológico e innovación</b>	Diseño industrial A	Tipo A
	Diseño industrial B	Tipo B
	Software	Tipo B
	Prototipos industriales	Tipo A
	Signos distintivos	Tipo A
	Secreto empresarial	Tipo A
	Empresas de base tecnológica (spin-off)	Tipo A
	Innovaciones generadas en la gestión empresarial A1 y A2	Tipo A

<sup>1</sup> Ver especificaciones del producto en el modelo de medición de grupos de Minciencias vigente.



Tipología	Tipo de producto	Clase
	Innovaciones generadas en la gestión empresarial B1 y B2	Tipo B
	Innovaciones en procedimientos (procesos) y servicios.	Tipo B
	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones	TOP
	Registro de acuerdos de licencia para la explotación de obras protegidas por derecho de autor.	Tipo B
<b>Apropiación social del conocimiento</b>	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social	ASC
	Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública y normatividad	ASC
	Procesos de Apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento de cadenas productivas	ASC
	Procesos de apropiación social del conocimiento resultado del trabajo conjunto entre un Centro de Ciencia y un grupo de investigación	ASC
	Eventos científicos	ASC
	Talleres de Creación	ASC
	Eventos artísticos, de arquitectura o de diseño con componentes de apropiación	ASC
	Informes técnicos	ASC
	Consultorías científico- tecnológicas	ASC
	Consultorías en arte, arquitectura y diseño	ASC
	Publicaciones editoriales no especializadas	ASC
	Producciones de contenido digital	ASC
	Producción de estrategias y contenidos Transmedia	ASC
	Desarrollos Web	ASC
	Libros de Formación	ASC
	Boletín divulgativo de resultado de investigación	ASC
	Libros de Divulgación de investigación y/o Compilación de Divulgación	ASC
Manuales y Guías Especializadas	ASC	

#### 4. REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Financiación para los tipos de productos de investigación anteriormente enunciados, si se cumplen los siguientes requisitos:





4.1	<p>La propuesta del producto deberá ser inscrita en la plataforma UNIVERSITAS XXI INVESTIGACIÓN, adjuntando:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ficha técnica de la solicitud (Ver anexo 2)</li><li>• Soporte de aceptación del producto en caso de ser requerido.</li><li>• Carta de solicitud radicada en el SGD Mercurio.</li></ul> <p><b>Nota :</b> en caso de que el docente no cuente con la activación del usuario en la plataforma Universitas XXI Investigación, enviar correo a <a href="mailto:investigaf@elpoli.edu.co">investigaf@elpoli.edu.co</a>, con los siguientes datos :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombres y Apellidos completos del docente.</li><li>• Tipo de documento de Identidad (cédula de ciudadanía, cedula de extranjería, etc).</li><li>• Número del Documento de Identidad.</li><li>• Facultad y programa académico al que pertenece el docente.</li><li>• Correo Electrónico Institucional.</li><li>• Número de contacto (preferiblemente celular)</li><li>• Tipo de Vinculación con la Institución.</li></ul>
4.2	<p>El docente deberá ser miembro activo en el grupo de investigación como mínimo con un año de anterioridad a la solicitud.</p>
4.3	<p>El docente no debe tener productos no conformes dentro del sistema de investigación o procesos pendientes como investigador principal, coinvestigador, coordinador de semillero o director de grupo de Investigación.</p>

## 5. CRONOGRAMA

Aprobación Términos de Referencia en Consejo de Investigación: 26 de enero de 2024

Fecha de apertura: 6 de febrero de 2024

Fecha de cierre: 31 de octubre de 2024

## 6. PROCESO DE SELECCIÓN

La asignación de recursos se realizará dependiendo del impacto del producto (según clasificación Minciencias), de las fechas de programación, del número de solicitudes y del cumplimiento de los requisitos hasta agotar el presupuesto disponible, teniendo en cuenta la pertinencia con las líneas de investigación.

A través del correo electrónico y del portal Universitas XXI Investigación, se dará respuesta a las solicitudes enviadas por los docentes.

Nota: de acuerdo a los criterios emitidos desde el Consejo de Investigación:

- Disponibilidad presupuestal en la Convocatoria.
- Productos Tipo TOP.

Se puede aprobar incluso una segunda solicitud por un mismo docente que haya sido previamente registrado, siempre y cuando corresponda a la tipología de nuevo conocimiento



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*  
académica y humana

o desarrollo tecnológico e innovación.

## 7. PRODUCTOS A ENTREGAR

Una vez obtenido el producto, el docente deberá presentar lo siguiente:

- Anexar evidencia del producto en la plataforma web Universitas XXI Investigación, a través del Acceso para los Investigadores.
- Constancia del ingreso al CvLAC por cada uno de los autores del producto y al GrupLAC por cada uno de los grupos a los cuales pertenecen los autores.

**Nota:** Se dará plazo de 6 meses calendario como máximo desde la fecha de solicitud en la convocatoria para anexar las evidencias.

**Katerinne Quiroz Osorio**  
Vicerrectora de Docencia e  
Investigación  
Presidente del Consejo de  
Investigación

**Isabel Cristina Cano Ramírez**  
Directora de Investigación y Posgrados  
Secretaria Consejo de Investigación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jhon Edisson Colorado Flórez	<i>Jhon Edisson Colorado Flórez</i>	26/01/2024
Revisó	Jairo Hernán Muñoz Hernández	<i>Jairo H. Muñoz H.</i>	26/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



YouTube



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC